

COMISION DE COLECCIONES SISTEMATICAS

Fundamentos

Debido a la importancia que muestran las Colecciones Mastozoológicas en la investigación, es necesario la creación de una Comisión de Colecciones Sistemáticas, con el fin de asesorar a las Instituciones sobre el manejo, conservación y crecimiento de las mismas. De este modo la comunidad de mastozoólogos tendrá garantizada la correcta conservación de los ejemplares depositados.

Objetivos

Planificar una política de manejo estandarizada en todas las Colecciones Nacionales.

Estimular y apoyar desde la plataforma de nuestra Sociedad, la búsqueda y obtención de fondos y subsidios para un desarrollo gradual de las Colecciones.

Favorecer el intercambio de información entre, Instituciones, investigadores y estudiantes.

Estimular el desarrollo de campañas de colección de especímenes que permitan a los Museos Argentinos tener representadas todas las taxas presentes en el país, cuidando de no alterar el status de las especies en peligro.

Definir lineamientos de manejo y uso de las colecciones, acorde con las técnicas y métodos modernos.

Organización sugerida

Esta Comisión estará integrada por un miembro responsable, en contacto directo con la CD., y un miembro asistente. Preferentemente de la misma provincia para facilitar la comunicación entre ellos.

A su vez ambos miembros nombrarán a sus colaboradores de diferentes provincias y países, para permitir un intercambio de información con mayor fluidez.

Funciones

La principal función de esta Comisión es asesorar a las Colecciones acerca del manejo, conservación y crecimiento de las mismas.

Deberá obtener información básica del estado y contenido de cada colección mastozoológica argentina, a través de cuestionarios anuales. Dicha información deberá estar accesible para cualquier asociado que la solicite.

La documentación deberá ser archivada en un área que garantice su durabilidad con el tiempo. Una copia deberá ser enviada a CD.